

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 09 DE ENERO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/009/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: INSTALACION CONSEJOS DISTRITALES LOCALES	Tipo de Participación: CEREMONIA CIVICA
--	---

Lugar y periodo de la comisión: ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
08 de enero de 2019.

Actividades realizadas:
Se coordinó y llevó a cabo la ceremonia cívica, la cual consistió en la colocación de la bandera, juramento a la bandera, himno nacional mexicano.

Resultados obtenidos:
Se apoyo en 6 distritos locales; XVI y XVII en Ensenada el día 8 de enero, así como en los distritos locales X, XII, XIV, y VII en Tijuana el 9 de enero del presente año.

Contribuciones a la Institución:
- Lograr que se llevara a cabo de manera exitosa el acto solemne de la instalación de los Consejos Distritales Locales asignados.

Conclusión:
Es muy importante resaltar los valores cívicos en el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Luis Julián Rodríguez Ochoa

Profesionista Especializado de la Coordinación de Participación Ciudadana Zona Costa

